



UN LUGAR PARA LAS MUSAS

El Teatro Bolívar de Medellín 1917-1954

¿Cuáles fueron los primeros empleos creados en el Teatro Bolívar?, ¿cuánto costaban las boletas de sus funciones? ¿qué otros espectáculos se veían? En la primera parte de este texto el autor **reconstruye la historia de los primeros años del Teatro Bolívar** a través del Libro de actas de la Junta Directiva de la Compañía que hoy están disponibles para consulta en la **Sala Antioquia de la Biblioteca Pública Piloto**.

Cenedith Herrera Atehortúa

A las puertas del teatro

La actividad teatral de Medellín se remonta a la época colonial, momento en el que el teatro se integra de manera estrecha a la fiesta en espacios públicos como las plazas en las que se armaban escenarios improvisados para las representaciones, o en espacios privados como los patios de algunas casas de familias pudientes, en las que aficionados llevaban a escena obras pías que servían, en algunos casos, para rendir homenajes a la distante Corona Española en momentos de jura de reyes o de celebración del nacimiento de príncipes, de reconocimiento a las autoridades virreinales o eclesiásticas, en un rito que en el público asistente evidenciaba una marcada estratificación social: los más altos dignatarios y las más destacadas personalidades ocupaban siempre los mejores lugares para estar más cercanos de los actores.

El siglo XIX fue particularmente importante para el teatro en Medellín, pues vio nacer al Teatro Principal y con este empezó la discusión sobre la necesidad o no de tener espacios para albergar funciones y otros espectáculos en la ciudad. Luego, en las primeras décadas del siglo XX, aparecieron el Circo Teatro España, el Teatro Bolívar —construido en el mismo espacio que ocupó el Principal— y el Teatro Junín, escenarios más destacados en los que se concentraban la actividad teatral, musical, cinematográfica y taurina, y que albergaron también, por lo menos algunos de ellos, a circos, volantineros, magos y prestidigitadores; títeres, acróbatas y transformistas —actores que interpretaban varios roles en una sola función—; escenarios que sirvieron de solaz a los medellinenses de entonces y que hicieron de hogar para las musas...

El cascarón de nuez

Se refería la prensa local de manera despectiva al “Cascarón de nuez” para hablar del Teatro Principal de Medellín, escenario fundado en 1836 por iniciativa de un grupo de aficionados al teatro, liderados por el médico Pedro Uribe Restrepo, aprendices de actores, unos, empresarios teatrales en ciernes, otros, espacio que reemplazó a aquel construido en el patio del Colegio San Ignacio. Al decir de Eladio Gónima, Uribe Restrepo, quien había regresado a Medellín después de un viaje por Europa en 1834,

[...] Entusiasmó á varios jóvenes de esta ciudad, y los impulsó á formar una sociedad para construcción de un Teatro donde más cómodamente pudieran dar esparcimiento á las legítimas y buenas condiciones de una sociedad culta.

Al efecto se reunieron el Sr. Uribe Restrepo dicho y los Sres. Francisco A. Gónima y Llano,

Fermín Isaza, Miguel Tello, José Ma. Carrasquilla, Sebastián Amador, Apolinar Villa y Francisco Ortega; fundaron una Sociedad para la construcción del Teatro, discutiendo y firmando un reglamento que organizara los trabajos.

Convinieron, en una de las reuniones, en que cada uno de los ocho socios dejaría en manos del Tesorero (Sr. Villa), una cuota semanal de cuatro ó cinco pesos para el acopio de materiales, pues por lo que hace al local lo habían comprado ya á plazos al apoderado del Dr. Carlos Álvarez, residente en Bogotá [...].

Pasado algún tiempo, viendo que con los pocos fondos que su fortuna les permitía coleccionar no irían á ninguna parte, y que era crecida la suma presupuestada para el costo de la obra, cuyo plano facilitó el Sr. Uribe, se reunieron los socios, y después de una larga y reñida discusión, convinieron en nombrar a uno de sus miembros en comisión, con el objeto de ver si el señor D. Juan Uribe Mondragón, hombre acaudalado y, como pocos, amante del progreso y bienestar públicos, les ayudaba en la empresa que habían acometido. Resultó electo el Sr. Gónima en razón á su entusiasmo por la obra y á que era querido del Sr. Uribe.

[...] Tal vez no sea fuera de propósito consignar aquí que la obra toda del Teatro, incluso el valor del local y excluida la casa que está hoy en frente, que se construyó más tarde, costó la suma de 12,300 y tantos pesos de ocho décimos, cosa que se comprende por el valor ínfimo en aquellos tiempos de todos los materiales.

La obra fue ejecutada, según los planos del Sr. Uribe Restrepo, por los maestros Vicencio y Januario Ortiz, N. Muñoz, Alzate y Morales, y bien se conoce que dichos señores obraron a conciencia, puesto que aún no se ha notado en la firmeza de la construcción ningún desperfecto (...) El edificio se inauguró en 1836 con *Horacio*, tragedia del dramaturgo francés Pierre Corneille) (2009, 21)¹.

¹ Para conocer más de los primeros años del Teatro Principal y la actividad teatral que allí tuvo lugar, véase C. Herrera Atehortúa, “Algunos ratos de solaz”, 90-101.

Teatro de Medellín. Así se llama el único que en la ciudad existe. **¿No han visto ustedes el nombre escrito hasta en las pantallas de las lámparas?** Entonces, ¿de dónde esa manía de bautizar las cosas con nombres que ni les cuadran ni hacen falta?

La remodelación del Principal tuvo lugar en 1899, gracias al interés mostrado por José Antonio Arango P., administrador del teatro por ese entonces. Al respecto, dio buena cuenta *El Cascabel*, anotando las reformas que se le habían hecho al edificio en aspectos como techo, puertas, escalas, platea, columnas para sostener el escenario, luneta, palcos, arco armónico, pintura, cambio de entradas, separación de la Casa del Teatro, reformas en las galerías, empapelada de palcos, letrero en la entrada (“Aquí del vicio con la ajena afrenta el ánimo del joven escarmienta”).



Teatro Bolívar, 1922. ©Fotografía Rodríguez. Archivo Fotográfico BPP.

Tres años antes de la remodelación corría el rumor de que en el Concejo Municipal se debatía un Proyecto de Acuerdo, que buscaba construir en Medellín un nuevo teatro, algo que no era bien visto al menos por los redactores de uno de los periódicos locales que circulaban entonces:

[...] Construir teatros debe ser industria de particulares, como lo es construir baños, hoteles y otros establecimientos semejantes. Si hay necesidad de teatro, porque la riqueza y los gustos artísticos de la población lo requieren, no faltará quien lo haga como empresa privada; mas si ni esos gustos ni los medios pecuniarios señalaran tal cosa como necesidad, ¿á qué meterse un cabildo en semejantes antojos? Los concurrentes en Medellín al teatro son poquísimos, casi insignificantes en número, comparados con la totalidad de habitantes del Distrito. Esos concurrentes son los ricos ó por lo menos los medianamente acomodados, que además de esas circunstancias tienen gusto por exhibiciones que en realidad de verdad son puro lujo. ¿Con qué derecho se pretende emplear parte considerable de las crecidas contribuciones que pagan los 50,000 habitantes campesinos ó pobres de la ciudad, para emplearlas en una obra que no ha de servir sino para divertirse unos dos ó tres mil de esos habitantes? El proyecto entraña una grande injusticia, y es de esperarse que al meditarlo más el Cabildo, prescindirá de él. De no, es probable, ó por lo menos debe serlo, que tenga su tumba en la Gobernación.

Durante 60 años ha habido en Medellín teatro á la medida de sus necesidades, construido por el esfuerzo individual, sin que cabildos ni gobiernos hayan tenido qué hacer en él sino su oficio de recaudar contribuciones. Sigamos así, que así vamos bien, y dediquen los señores concejales su labor á obras de verdadera necesidad y utilidad.

Hemos visto que periódicos juiciosos han aplaudido la idea, lo que no ha podido menos que producirnos sorpresa, pues las razones que hay en contra del proyecto son múltiples y visibles.

Nos halaga la idea de que cuando esos colegas piensen más detenidamente sobre el

asunto, y cuando adviertan, además que las necesidades urgentes de Medellín son otras muy diferentes y que se relacionan con la vida misma de la población, nos acompañarán á pedir que en vez de teatro se le dé á la ciudad agua potable, ríos y riachuelos limpios y otros bienes de este tenor (*La Poliantea*, No. 11, septiembre 21 de 1896, 43).

Para beneplácito del periódico, el Proyecto de Acuerdo no fue aprobado y Medellín continuó con su remodelado “cascarón de nuez”. Con respecto al nombre que ostentaba popularmente, *El Cascabel* escribió:

Teatro de Medellín. Así se llama el único que en la ciudad existe. ¿No han visto ustedes el nombre escrito hasta en las pantallas de las lámparas? Entonces, ¿de dónde esa manía de bautizar las cosas con nombres que ni les cuadran ni hacen falta? Apenas si hay un redactor de programas ó revistero de la Prensa que no nos hable del “Teatro Principal”. ¿Qué principal, hombre! “Teatro de Medellín”, así se ha llamado y seguirá llamándose hasta nueva orden. ¡Teatro Principal! Es mucha gana de darse humos. Todo para hacer creer que tenemos otros menos principales (No. 84, mayo 28 de 1899).

Solo hasta 1909 Medellín vería construir otro teatro, el Circo Teatro España, un escenario espléndido, propio para una ciudad en crecimiento. Una larga avenida servía de entrada a los espectadores, quienes contemplaban jardines y lagos con algunos animales exóticos, así como un amplio espacio destinado para deportes al aire libre. Tenía una capacidad para tres mil espectadores, cuando se hacían corridas de toros, y seis mil cuando se daban funciones de cine. Además,

[...] El ruedo estaba dividido en el centro por una cerca de alambre de púas, y en la mitad colgaba el telón. El redondel de la parte de sombra era el puesto de lujo, donde el alquiler de la silla valía diez centavos, y como el proyector estaba situado del lado de sombra, los de sol —que pagaban cinco centavos— veían las figuras al revés. La gente, sin embargo,

llevaba espejos para poner las cosas al derecho, y algún hábil lector rectificaba en voz alta las ilegibles leyendas trastocadas (Duque, 1992, 101).

De “cascarón de nuez” a renovado hogar para las musas

Corría el año de 1917. Con un capital de \$60.000, dividido en 6.000 acciones a \$10 cada una, se constituyó la Compañía del Teatro Bolívar —según consta en la Escritura 957 de 04 de mayo de ese año—, con el propósito de reformar el viejo Teatro Principal de Medellín. Para ello, el 8 de junio la Junta Directiva de la compañía resolvió abrir “[...] un concurso para obtener entre los arquitectos un buen proyecto para la reforma del teatro” (Libro de actas Junta Directiva Compañía del Teatro Bolívar, Acta 1, 1917). En ese entonces se nombró un jurado de Bogotá que declaró desierto el concurso, razón por la que la Junta resolvió contratar al arquitecto Horacio M. Rodríguez para llevar a cabo la obra². En carta dirigida a la Junta, fechada el 13 de noviembre de 1917, Rodríguez expuso cuáles serían las reformas que se harían al Principal, misiva a la que la Junta respondió, después de hacer una rigurosa inspección en el teatro, que:

1ª Debe hacerse una fachada modesta pero hermosa en la línea que marcó la municipalidad.

2ª Debe “volarse” la 1ª galería de palcos más o menos 0.50 cm para que, divididos los

palcos por mitad, cada uno sea capaz para 6 espectadores.

3ª “Volarse” también las 2ª y 3ª galería, hasta donde lo permitan la solidez y la estética para aumentar el número de espectadores.

4ª Limitarle algunos centímetros la frente del escenario para aumentar el puesto de la orquesta.

5ª Aumentar el número de camarines de escenario, conservando los que hoy existen.

6ª Ponerle plafond á la sala y ornamentación.

7ª Hacer un foyer lo más capaz posible, un salón de fumar, y demás adherentes necesarios.

8ª Dejar, por el extremo occidental, un pasadizo de entrada á las galerías y al escenario.³

Del exterior se hicieron pedidos de paños de colgadura, lámparas, ventiladores y ornamentación; de Bogotá, se contrató al decorador Víctor M. Martínez; con Bonifacio Gaviria, la construcción de la fachada por un valor de mil ochocientos pesos y “[...] se contrató con el Sr. Guillermo Vélez la cantidad de taburetes necesarios para surtir todos los palcos, á razón de tres pesos cincuenta centavos (3⁵⁰) cada uno”⁴.

Otro de los asuntos a considerar por la Junta fue la creación de dos empleos vitales para el funcionamiento del teatro, a saber: el administrador y el portero. Sobre estos oficios, son pocos, si no escasos, los detalles que las fuentes sobre la historia del teatro en la ciudad proporcionan, caso contrario en la historia del Teatro Bolívar, toda vez que se cuenta con la rica información que proporcionan las actas de la mencionada Junta:

Créase el empleo de Administrador del Teatro, con las siguientes atribuciones:

1ª Propender a que el Teatro esté lo más frecuentemente posible ocupado para que dé los mayores rendimientos.

2ª Visitar el Teatro, al menos, una vez por día.

² Horacio Marino Rodríguez Márquez (1836-1931), tallador de lápidas, fotógrafo, artista, constructor, arquitecto, maestro e intelectual, hermano de Luis Melitón Rodríguez, también fotógrafo —primos de Francisco Antonio Cano y de María Cano—, dueños de Fotografía Rodríguez, cuya importante colección de negativos y positivos se conserva en el Archivo Fotográfico de la Biblioteca Pública Piloto.

³ Libro de actas Junta Directiva Compañía del Teatro Bolívar, Acta 8, 15 de noviembre de 1917, ff. 7v-8r.

⁴ Libro de actas Junta Directiva Compañía del Teatro Bolívar, Acta 11, 18 de junio de 1918, ff. 10r-10v.

3ª Asistir a todas las funciones, para ver que todo esté en orden.

4ª Velar por la mejor conservación del Teatro.

5ª Entenderse con los empresarios de las Compañías y demás personas que quieran alquilar el Teatro y ver que se cumplan, en todas sus partes, las condiciones de arrendamiento, consultando al Gerente en los casos graves.

6ª Disponer, en las noches y días de función, la colocación de los empleados y de la Policía.

7ª Colocar, de acuerdo con el Taquillero jefe, las boletas en el tablero de venta, a menos que las compañías que ocupen el Teatro hagan ese trabajo por mano de alguno de sus empleados.

8ª Dar cuenta al Gerente de las reparaciones que sea preciso hacer para la mejor conservación del Edificio.

9ª Llevar un libro de entradas y salidas donde anotará los productos, y aquellos gastos que el Gerente haya autorizado, y rendir cuentas, al Gerente, el día 1º de cada mes, con sus respectivos comprobantes.

10ª Vigilar el buen estado de los jardines y mantenerlos siempre arreglados.

11ª Recibir las cuentas del Taquillero jefe al día siguiente de cada función y poner en conocimiento del Gerente cualquier irregularidad que notare en ese servicio.

12ª Cumplir todas las órdenes del Gerente.

2ª El Administrador será de libre nombramiento y remoción por parte del Gerente.

13ª El Administrador tendrá como remuneración el 6% de todas las entradas brutas del Teatro, por razón del producto de las funciones.

14ª Cuando el Gerente lo juzgue conveniente podrá él mismo llenar las funciones de Administrador.

Créase el empleo de Portero del Teatro con las siguientes atribuciones:

1ª Mantener el Teatro en perfecto estado de aseo.

2ª Barrer, sacudir y limpiar el Teatro, antes y después de cada función.

3ª Dar cuenta al Administrador de las irregularidades que notare en el manejo de las Compañías y empresarios que ocupen el Teatro.

4ª Tener especial esmero en el aseo de excusados y orinales.

5ª Regar los jardines diariamente en los veranos.

6ª Dar cuenta al Adm[inistrad]or de los bombillos de luz que faltaren.

7ª Cumplir las órdenes del Adm[inistrad]or y del Gerente.

El Portero, cuando haya funciones, devengará las proventas que marcan las condiciones de arrendamiento del Teatro y cuando no esté en uso ganará, por la vigilancia y aseo, treinta c[enta]v[o]s. Por cada día en que haya trabajado.

El Portero será nombrado y removido por el Gerente⁵.

¿Cómo ves los antepechos de los palcos? ¿Pesados, recargados de adornos? Tal vez tengas razón. ¿Como si fueran a caerse? No, exageras. **¡Qué calor! ¿Tienes sed? Bebe agua. ¿No hay dónde? Salgamos.** ¿Qué opinas ahora? ¿Te haces lenguas? ¿Niegas todo mérito? Tienes razón. El Teatro es digno de nosotros.

El 10 de junio de 1919 fueron aprobadas por la Junta las “Condiciones para el arrendamiento del Teatro Bolívar de Medellín”, documento en el que se listaron las obligaciones de parte del arrendador y del arrendatario, y se anotaba que era este último el encargado de pagar la luz eléctrica los días de ensayos y de funciones, así como pagar a los taquilleros, porteros y acomodadores del Teatro, quedando el nombramiento del taquillero jefe a cargo del Gerente del Teatro y la remuneración a cargo del arrendatario, la que “[...] no será menor del 1% del producto bruto de las entradas que se vendan después de entregada á él la taquilla, y con un mínimun de \$5.00 por

⁵ Libro de actas Junta Directiva Compañía del Teatro Bolívar, Acta 17, 26 de septiembre de 1919, ff. 17v-18r.

función”⁶. Al respecto de entradas de cortesía, la Junta anotó:

Arrendatario se obliga á dar entradas á butaca de platea, gratuitamente, á las siguientes personas: Al Gerente de la Empresa, al Administrador y á dos empleados de la Empresa de Energía Eléctrica, cuando todos asistan al Teatro en servicio de sus respectivas empresas. Así mismo se obliga a proporcionar entrada sin asiento á los empleados de la cantina y á los vendedores ambulantes, cuyos nombres dará oportunamente el Administrador; y al Vigilante á que se refiere la cláusula 10ª. Ese derecho de entrada será personal e intransferible⁷.

Sobre el vigilante, empleo nombrado por el Administrador, convino la Junta que debía inspeccionar durante las funciones la venta de localidades, los porteros, la policía y el escenario: “[...] Este Vigilante dará cuanta inmediata al Administrador ó á su representante, de cualquiera irregularidad que pueda perjudicar al edificio ó los intereses pecuniarios de los dueños del teatro”⁸. Tenía entonces bajo su cargo, la inspección del orden en el teatro y el dar parte a las autoridades cuando se presentara alguna irregularidad que alterara el curso de las funciones o provocara daños en el Teatro. De igual forma, le era encargada la vigilancia de los ensayos previos a las funciones, con un pago de un peso por ensayo.

Con todo, el nuevo escenario se inauguró el 31 de octubre de 1919 con la comedia *Paz doméstica* de Alicia Merizalde de Echavarría, llevada a escena por un grupo de aficionados locales, función a beneficio del Hospital San Vicente de Paúl (*El Espectador*, septiembre 4 de 1919). Sobre las entradas, la Junta convino:

Precios para el estreno

Palcos, con 6 entradas	\$24
Butacas de platea	4
“ de balcón	4
Promenior, sin asiento	2
3ª galería, primera y 2ª fila	1
“ “ atrás filas del centro	0.70
“ “ gradería numerada de izq. a derecha	0.50 ⁹

También sobre este tema, la Junta había sido enfática al detallar el número de entradas que quien arrendara el teatro podía vender por función:

[...] 380 butacas de platea; 202 butacas de balcón; 32 tiquetes de palcos; 260 butacas de galería numeradas; 48 tiquetes de gradería de 3ª sin numerar y 100 tiquetes de promenior. Si el Arrendatario traspasare este límite, pagará una multa á favor del Teatro, igual al doble del valor de las boletas vendidas en exceso por cada función en que se infrinja esta condición, lo que se comprobará con el dicho taquillero jefe (50 entradas á palco)¹⁰.

En 1921, Luis Emiro Mejía escribió una crónica sobre el Teatro Bolívar, valiéndose de una conversación que sostuvo con Enrique Hernández, gerente del teatro, un texto que proporciona valiosa información sobre cómo era el nuevo escenario:

[...] Don Enrique me llevó al cuartito de la Gerencia, caluroso, estrecho, incómodo. Ni él es gran hablador, ni yo tenía en esos momentos ganas de preguntar. Hubo, pues, una pausa.
—Juh!...—gaturó por fin él. Y yo:
—Juh!...
Sacamos los pañuelos.
—Qué calor!
—Valiente calor!
La visita no empezaba con trazos de durar mucho.
—Ni más ni menos que el Colón de Bogotá
—habló de pronto don Enrique, como si prosiguiera una conversación.

⁶ Libro de actas Junta Directiva Compañía del Teatro Bolívar, Acta 16, 10 de junio de 1919, ff. 14 v-15r.

⁷ Libro de actas Junta Directiva Compañía del Teatro Bolívar, Acta 16, 10 de junio de 1919, ff. 14 v-15r.

⁸ Libro de actas Junta Directiva Compañía del Teatro Bolívar, Acta 16, 10 de junio de 1919, f. 15r.

⁹ Libro de actas Junta Directiva Compañía del Teatro Bolívar, Acta 17, 26 de septiembre de 1919, f. 17r.

¹⁰ Libro de actas Junta Directiva Compañía del Teatro Bolívar, Acta 16, 10 de junio de 1919, f. 15v.

—¿Cómo?
 —Sí; igual en capacidad.
 —Ah! Ya. Igual en capacidad...
 —Trescientas ochenta plateas, treinta y dos palcos de a seis puestos, doscientos dos butacas de balcón, ciento cuarenta y cuatro asientos de galería numerados, doscientos sesenta puestos de galería sin numerar, y hasta cien personas de *promenor*...
 —Por todo, mil doscientas setenta y ocho entradas.
 —Que no es poco, como ve usted. Doña María Guerrero me decía que el Bolívar es uno de los teatros más cómodos y mejores de Colombia. El Colón de Bogotá, por supuesto, es más hermoso, pero tiene la misma capacidad y es muy inferior en la acústica. En el Bolívar, como usted habrá observado, se oye bien en todas partes.
 —Pero de algunas se ve mal.
 —Rematadamente mal.

—¿Qué comodidades ofrece el Teatro a los artistas?
 —En la actualidad solo se tiene catorce camerinos, pero ellos se los reparten como mejor pueden, y bastan.
 —¿De cuántos bombillos se compone el servicio eléctrico?
 —El alumbrado permanente del Teatro es bueno y suficiente para la sala. El servicio eléctrico de la escena no es malo y, además, se le están introduciendo importantes mejoras.
 —¿Cuánto cobra la Empresa por arrendamiento del Teatro?
 —El quince por ciento sobre el producto bruto de cada función cuando el mayor valor de la entrada no pasa de dos pesos. Si excede de ahí, el arreglo es convencional.
 —¿Puede el Teatro constituirse en empresario?
 —Sí, desde hace poco. De este modo, el Teatro no tiene ya que resignarse forzosamente a que



Teatro Bolívar, 1922. ©Fotografía Rodríguez. Archivo Fotográfico BPP.

las Compañías lo soliciten, y usted entiende que así gana mucho el Medellín aficionado a los espectáculos

—¿Recuerda usted los nombres de los principales artistas que han trabajado en el Teatro?

—Si no estoy mal, trabajó en primer término el violinista Dalmau [hijo de Andrés S. Dalmau]; vino luego el violinista Lo Priore, en unión de la Gabbi; después la Compañía Salas-Cid; enseguida la Compañía Delgado Caro; y por último, don Fernando Díaz de Mendoza y su mujer doña María Guerrero, con la Compañía más completa que hayamos visto en los últimos años.

No hablé más con el señor Hernández.

Acompáñeme ahora el lector a dar una vuelta por el Teatro.

Empecemos por el telón; que solo tiene de importante el tamaño. Ni el colorido, ni el tema, ni los trazos revelan maestría, ni vale él, en conjunto, la pena de verlo todas las noches. Podría decirse que los telones de boca están en desuso: eso es verdad, pero nadie será osado a negar su grandeza artística al telón de boca del Teatro Colón, por ejemplo. Óyeme ahora, amigo. Tú has salido de casa precipitadamente, porque va a empezar la función, y has olvidado satisfacer una necesidad indispensable. Aquí tampoco puedes llenarla, porque no parece sino que

solo se hubiera pensado en darle mayor capacidad al Teatro, olvidando las más triviales comodidades. ¿Qué haces tú, entonces? ¿Me censurarás, pues, si reclamo enérgicamente que se atienda mejor al público? Su- bamos al foyer. No es salón de baile, y sin embargo, está y ha estado siempre escueto, como si lo fuera. ¿No te agradaría más una serie de mesillas y asientos dónde sorber helado, dónde beber brandy, dónde charlar un rato y hacer comentarios?

Volvamos a la sala. Cómodos los asientos ¿verdad? Pero cuidado, que si no te frunces no entras por ese pasillo. Ni te estires mucho en este palco, porque te va a romper la cabeza. ¡Cómo! ¿Estás bien en la galería? Eres un acróbata, muchacho, ¡eres un mico! Miremos los dos, desde aquí, el conjunto. No me digas que la roseta del techo es para una sala tres veces mayor; puede que los ojos te engañen. ¿Cómo ves los antepechos de los palcos? ¿Pesados, recargados de adornos? Tal vez tengas razón. ¿Como si fueran a caerse? No, exageras. ¡Qué calor! ¿Tienes sed? Bebe agua. ¿No hay dónde? Salgamos. ¿Qué opinas ahora? ¿Te haces lenguas? ¿Niegas todo mérito? Tienes razón. El Teatro es digno de nosotros (Sábado No. 4, mayo 28 de 1921, 29-31).

Referencias

Duque, Edda Pilar. (1992). *La aventura del cine en Medellín*. Bogotá: El Áncora Editores-Universidad Nacional de Colombia.

El Cascabel. (Mayo 28 de 1899). No. 84, Medellín.

El Espectador. (Septiembre 4 de 1919), Medellín.

Gónima, Eladio. (2009). *Apuntes para la historia del teatro de Medellín y vejeces [1909]*. Medellín: UPB, 21-22.

Herrera Atehortúa, Cenedith. (2013). "De retretas, prestidigitadores, circos, transformistas, cinematógrafos y toros. Notas para una historia de las diversiones públicas en Medellín, 1890-1910", *Historia y Sociedad* 24, Medellín, Universidad Nacional de Colombia, enero-junio de 2013, 161-188.

Cenedith Herrera Atehortúa

Medellín. Historiador de la Universidad Nacional de Colombia. Ha sido músico, teatrero y titiritero. Autor de las investigaciones: *De cuerdas, palos y tambores. Estudiantina Casa de la Cultura Caldas, Antioquia, 1996-2011* (2014) y *Entre campesinos, obreros y emprendedores! Hitos y huellas de la historia del desarrollo económico del Aburra Sur, 1881-1992* (coautor, 2017), y del libro de cuentos *El tiempo y otras despedidas* (2018). Líder de Patrimonio de la Biblioteca Pública Piloto.

